

**CO  
FE  
SA**

Reunión  
Ordinaria  
del Consejo  
Federal  
de Salud



Ministerio de Salud  
**Argentina**



## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD - CO.FE.SA.-

Acta N°11/2023

Lugar y fecha:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023.
Modalidad:	Presencial.
Preside la reunión:	La Sra. Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, junto al Gabinete: Titular Unidad Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona; Secretario de Gestión Administrativa, Lic. Mauricio Monsalvo; Secretario de Calidad en Salud, Dr. Alejandro Collia; Secretario de Equidad en Salud, Dr. Víctor Urbani; Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Sandra Tirado; Subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos, Dra. Edith Benedetti; Subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica, Dra. Natalia Grinblat; Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli; Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización, Dr. Claudio Ortiz; Subsecretario de Integración de los Sistemas y Atención Primaria, Dr. Fabián Puratich; Subsecretaria de Articulación Federal, Dra. Verónica De Cristóforo, Presidente del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI), Dr. Carlos Soratti; Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Farm. Manuel Limeres; Directora Nacional de Epidemiología e Información Estratégica, Dra. Analía Rearte.
Anexos	<p>I.- Estudio sobre consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas (SPA) en siniestrados viales (año 2023).</p> <p>II.- Recomendaciones de la CONAIN sobre dengue, sincicial respiratorio y COVID-19.</p> <p>III.- Coberturas de vacunación 2022.</p> <p>IV.- La noche de las vacunas en Córdoba.</p> <p>V.- Avances en el cumplimiento de la ley 27.675</p> <p>VI.- Logística de distribución de vacunas. Certificación con estándares internacionales en ISO-9001 IRAM.</p> <p>VII.- Plan de preparación y respuesta para eventos de Salud Pública de Importancia Nacional o Internacional con potencial pandémico y/o epidémico</p> <p>VIII.- Prevención y control de arbovirosis 2023-2024</p> <p>IX.- Chagas – Santiago del Estero.</p>



X.- Hitos y balance de gestión 2019-2023.

**PARTICIPANTES**

Provincia	Presente	Provincia	Presente
Buenos Aires	DR. NICOLÁS KREPLAK, MINISTRO DE SALUD. DRA. ALEXIA NAVARRO, VICEMINISTRA DE SALUD	Mendoza	DRA. ANA MARIA NADAL, MINISTRA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES
Catamarca	AUSENTE	Misiones	DR. OSCAR ALARCÓN, MINISTRO DE SALUD
Chaco	DRA. CAROLINA CENTENO, MINISTRA DE SALUD	Neuquén	DR. ALEJANDRO RAMELLA, SUBSECRETARIO DE SALUD
Chubut	LIC. MIRYAM MONASTEROLO, MINISTRA DE SALUD	Río Negro	DR. FABIAN ZGAIB, MINISTRO DE SALUD
C.A.B.A.	DR. FERNAN QUIRÓS, MINISTRO DE SALUD. DR. GABRIEL BATISTELLA, SUBSECRETARIO DE APS	Salta	DR. FEDERICO MANGIONE, MINISTRO DE SALUD
Córdoba	DRA. GABRIELA BARBÁS, MINISTRA DE SALUD	San Juan	DRA. ALEJANDRA VENERANDO, MINISTRA DE SALUD
Corrientes	DRA. ALICIA PEREYRA, SUBSECRETARIA DE APS Y PROGRAMA NACIONALES	San Luis	DR. CRISTIAN NIÑO PIGUILLEM, MINISTRO DE SALUD
Entre Ríos	DRA. SONIA VELAZQUEZ, MINISTRA DE SALUD (VIRTUAL)	Santa Cruz	DR. CLAUDIO GARCIA, MINISTRO DE SALUD
Formosa	DR. ANIBAL GOMEZ, MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO	Santa Fe	DR. JORGE PRIETO, SECRETARIO DE SALUD.
Jujuy	DRA. BARBARA DI PIETRO, SECRETARIA DE SALUD	Santiago del Estero	LIC. NATIVIDAD NASSIF, MINISTRA DE SALUD
La Pampa	DR. MARIO KOHAN, MINISTRO DE SALUD	Tierra del Fuego	DRA. JUDIT DI GIGLIO, MINISTRA DE SALUD
La Rioja	DR. GONZALO CALVO, SECRETARIO DE ATENCIÓN DE SALUD	Tucumán	DR. LUIS RUIZ MEDINA, MINISTRO DE SALUD

**ORDEN DEL DÍA**

1. Seguridad vial: Estudio sobre consumo de alcohol y otras sustancias.
2. Recomendaciones de la CONAIN sobre dengue, virus sincicial respiratorio y COVID-19.
3. Coberturas de vacunación 2022.
4. La noche de las vacunas en Córdoba.
5. Avances en el cumplimiento de la ley 27.675.
6. Certificación con estándares internacionales en ISO- 9001 del sistema de gestión de la calidad en la logística Covid-19.
7. Presentación Plan de preparación y respuesta para eventos de salud pública con potencial pandémico y epidémico.
8. Avances en la eliminación de la transmisión vectorial de Chagas en provincias argentinas.
9. Hitos y balances de gestión del Ministerio de Salud de la Nación 2019-2023.
10. Temas varios.

A continuación, se expone la participación e intervenciones de los participantes de acuerdo al Orden del Día.



## TEMAS TRATADOS

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, da la bienvenida y agradece la presencia de las autoridades en la reunión, refiere a la agenda a abordar en la reunión, enfatizando en sostener la salud en el centro de la agenda.

### 1. Estudio sobre consumo de alcohol y otras sustancias Salud en el centro de la agenda.

**Presentación: Estudio sobre consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas (SPA) en siniestrados viales (año 2023) (Anexo I)**, a cargo del Lic. Pablo Rojas, Director Nacional del Observatorio vial (Agencia Nacional de Seguridad Vial).

**Dr. Carlos Damin (Director de la Fundación FUNDARTOX)**, agradece el espacio y da cuenta de manera introductoria la situación de consumo de alcohol, psicofármacos, marihuana y cocaína en Argentina e indica brevemente a la metodología empleada para la obtención de datos para el informe.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, refiere al trabajo con la Agencia, con el Ministerio de Transporte, que de manera articulada abordan 1000 días y alcohol cero, entre otras, como estrategias de prevención, puesto que con Salud sola no alcanza, sino que siempre se precisa que participen otras áreas, por eso se trata de sostener la intersectorialidad para que las acciones trasciendan al área de salud. Le resulta importante compartir el informe y trabajar con las provincias con los municipios.

**Santa Cruz**, explica que cuentan con un Consejo Provincial de Seguridad Vial, que lo toman como un problema sanitario, puesto que se evidencian cuestiones de salud vinculadas con la siniestralidad. Menciona casos de siniestros vinculados a alcohol, ante lo cual en los últimos años han implementado un programa para ir hacia el alcohol 0, remarcando que en Río Gallegos ya se logró, y que advierten una disminución en la casuística. Indica que utilizan detectores de alcohol exhalado y que han incorporado alómeros con el propósito de disminuir los siniestros.

**Buenos Aires**, agradece el informe por un insumo valioso para la toma de decisiones. Explica que se trabaja desde la demanda de la guardia, que tiene que ver con un Estado presente y con replicar modelos exitosos, es decir, se trata de aplicar la ciencia a la toma de decisión.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, comparte la reflexión sobre Estado presente para revertir la situación, e indica que lo presentado es información federal para consolidar estrategias, siendo necesario mostrar y demostrar a la ciudadanía la importancia de un Estado Federal y sus distintas instancias de responsabilidad.

**Subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos, Lic. Edith Benedetti**, sostiene que se ha trabajado en los últimos dos años desde el Programa de consumos problemáticos en formación y conformación de mesas interjurisdiccionales, incorporando la mirada intersectorial, lo cual requiere de un abordaje preventivo y trabajo con los equipos de salud mental de las jurisdicciones.



**Mendoza**, refiere a problemáticas en la provincia vinculadas al uso de la moto, más aún durante los fines de semana, y especifica que le interesa visibilizar a la APS en relación a la temática.

**Secretario de Calidad en Salud, Dr. Alejandro Collia**, felicita y da cuenta del abordaje y las acciones del INAREPS en cuanto a la rehabilitación de las personas.

**Director Nacional del Observatorio vial, Lic. Pablo Rojas**, menciona las acciones conjuntas que se están desarrollando y los próximos pasos a seguir, agradece y aboga por seguir trabajando mancomunadamente en base a evidencia.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, le parece importante la difusión de la información y poner en valor el trabajo realizado.

## 2. Recomendaciones de la CONAIN sobre dengue, virus sincicial respiratorio (VSR) y Covid-19.

**Presentación: Recomendaciones de la CONAIN sobre dengue, sincicial respiratorio y Covid-19 (Anexo II), a cargo del Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias.**

### *Virus Sincicial respiratorio*

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, piensa que fue fundamental la posición del COFESA en relación a la relevancia de disponer de la vacuna contra VSR para personas gestantes para la temporada 2024 y señala respecto al anticuerpo monoclonal que según lo informado por ANMAT aún se encuentra en evaluación para registro por parte del laboratorio productor. Sostiene que se debe seguir avanzando con el correspondiente registro y las recomendaciones de la CONAIN.

### *Dengue*

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, explica que la vacuna contra el dengue aún no cuenta con la recomendación para incorporación al CNV por parte de la CONAIN.

**Salta**, da cuenta que están en tratativas para la adquisición de vacunas, puesto que la coyuntura de la provincia es distinta al resto del país por su cercanía con Bolivia donde se había registrado el origen del último brote, estimando la necesidad de 120 mil vacunas.

**Misiones**, menciona que por la frontera con Paraguay y Brasil están más expuestos a enfermedades transmitidas por vectores, que son una provincia epidémica, y consulta a sus colegas si las dosis las adquirirá Nación o provincia y cuál será la posición del COFESA sobre ello, como así también si se seguirá esperando tener más evidencia científica y certezas sobre los beneficios de una eventual incorporación.

**Formosa**, indica que se trata de un tema de alto impacto para su provincia y para las que son fronterizas. Señala que por día tienen en promedio 35 casos de dengue y que tienen dos tipos de serotipos circulando, que el riesgo es altísimo, y que



el costo de adquisición de vacunas para la provincia es muy alto, y por ello consulta si se puede efectuar la compra a través del Fondo Rotatorio.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, explica que la vacuna aún no está precalificada por la Organización Panamericana de la Salud (Fondo Rotatorio), que aún cuando lo estuviera el laboratorio productor no dispone a la fecha de dosis para cubrir la demanda extendida, que no hay evidencia aún para evaluar su efectividad en todos los serotipos, y por último indica que no hay recomendación de la CONAIN para su incorporación. Explica además que ningún país de la región está vacunando contra el dengue como estrategia de salud pública, incluso aquellos países donde el dengue es endémico y la carga de enfermedad es alta.

**La Pampa**, consulta si se puede hacer un comunicado sobre el estado de situación de la vacuna.

**Buenos Aires**, expresa que deberían todos tener una mirada sanitaria sobre la cuestión, que la vacuna actual no es la solución al problema puesto que no va a cumplir con su objetivo sanitario, y que se debería adoptar otra alternativa sanitaria, como el refuerzo de acciones territoriales.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, considera que es necesario pensar en cómo reforzar la estrategia.

**Salta**, indica que siempre han contado con el apoyo de MSAL y que considera la vacuna como parte de una estrategia, no como una única solución.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, indica que existen muchas vacunas que están aprobadas por ANMAT y no forman parte del calendario de vacunas porque no existe evidencia suficiente para ser incorporadas y que, en consecuencia, no están disponibles en el sector público y sí en el sector privado y que es fundamental poder transmitirle eso a la ciudadanía.

**Misiones**, menciona recordar que cuando se aprobó la vacuna de HPV pasaron varios años hasta que se incorporó al sector público. Consideró que se debe contar con mayor evidencia para avanzar con la vacuna en el sector público.

**Santa Cruz**, coincide en que tener la expectativa con la vacuna como salvadora no es lo correcto, y acompaña la intención de hacer un comunicado explicando la situación.

**Córdoba**, recuerda la presión que se genera año tras años sobre la temática y manifiesta la seguridad que otorga a la cuestión el hecho de que la CONAIN se encuentre trabajando en el tema. Señala que en ninguna parte del mundo se toma como única estrategia y que las provincias pueden por su cuenta procurar su adquisición porque tienen las facultades para ello.

**Corrientes**, explica que en el NEA tienen una situación particular y que precisan un comunicado de consenso del COFESA sobre la temática. Agrega que han trabajado fuertemente en la prevención como estrategia, y que hoy existe otro escenario debido a los cambios del vector, a causa del cambio climático.



**Representante de OPS/OMS**, manifiesta que la temática está en agenda en la OPS/OMS y que quienes gestionan el Fondo Rotatorio están en conversaciones con el laboratorio productor. Indica que la estrategia debe ser integral, incorporando distintas áreas de gestión y que las dosis no alcanzarán para toda la población siendo importante alinearse a nivel regional.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, señala que si alguna provincia quiere comprar a través del Fondo Rotatorio desde Nación pueden propiciar el puente para ello. Explica que no se cuenta con la recomendación de CONAIN por la falta de información.

**San Juan**, adhiere a que se exprese el Consejo a través de un comunicado.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, enfatiza que conoce la situación de todas las regiones del país y que la vacuna es una herramienta nueva que ningún país la está usando como estrategia de salud pública, ya que la misma no cuenta con la precalificación de la OMS.

#### COVID

**Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias**, resalta que la CONAIN recomendó un esquema inicial de tres dosis y un refuerzo cada 6 meses para personas con ciertos niveles de inmunocompromiso de acuerdo a recomendado por los organismos internacionales y la CONAIN.

### 3. Coberturas de vacunación 2022.

**Presentación: Coberturas de vacunación 2022 (Anexo III)**, a cargo del **Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias**.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, pone en valor el trabajo y los avances alcanzados en la temática.

### 4. La noche de las vacunas.

**Presentación: La noche de las vacunas en Córdoba**, a cargo de la **Dra. Eva Jané Llopis, Representante OPS/OMS en Argentina y Bioq. Gabriela Barbás, Ministra de Salud de Córdoba. (Anexo IV)**.

**Representante de OPS/OMS**, agradece a la provincia de Córdoba por promover la iniciativa y la buena práctica que implica la optimización de la estrategia de vacunación, e invita a todas las provincias a que repliquen la experiencia, agradeciendo al MSAL por la posibilidad de llevar adelante las acciones de inmunización.

### 5. Avances en el cumplimiento de la ley 27.675 (Ley Nacional de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales, Otras Infecciones de Transmisión Sexual y Tuberculosis).

**Presentación: Avances en el cumplimiento de la ley 27.675 (Anexo V)**, a cargo del **Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias**.



**Chubut**, explica que van a tener una dificultad con el informe de trabajadores y trabajadoras sociales, porque no cuentan con despliegue territorial de esos profesionales.

**Dirección Nacional de Asistencia Directa Compensatoria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN)**, indica que con los distintos Centros de Referencia (CDR) del MDSN se pueden acercar geográficamente, incluso también telefónicamente y que, con el entrecruzamiento de datos a través del SINTYS, se puede resolver el informe requerido. Resalta la importancia de contar con toda la documentación al momento de inicio del expediente de solicitud de subsidio.

## 6. Certificación con estándares internacionales en ISO- 9001 del sistema de gestión de la calidad en la logística Covid-19.

**Presentación: Certificación con estándares internacionales en ISO-9001 IRAM (Anexo VI), a cargo del Ing. Juan Pablo Saullé, Coordinador de Logística.**

**Titular Unidad Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona**, da cuenta y resalta la importancia de la certificación obtenida.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, remarca la relevancia de la certificación y pone en valor el trabajo llevado adelante para cumplimentar con los requisitos requeridos. Asimismo, da cuenta de la firma de la resolución ministerial que aprueba el Plan Estratégico de Fortalecimiento Logístico. Manifiesta orgullo por el accionar logístico durante la pandemia.

**Buenos Aires, San Juan**, y el **Subsecretario de Integración de los Sistemas y Atención Primaria**, felicitan por el proceso de certificación y lo realizado durante la pandemia.

## 7. Presentación Plan de preparación para eventos de salud pública con potencial pandémico y epidémico.

**Presentación: Plan de preparación y respuesta para eventos de Salud Pública de Importancia Nacional o Internacional con potencial pandémico y/o epidémico (Anexo VII), a cargo del Dra. Analía Rearte, Directora Nacional de Epidemiología e Información Estratégica.**

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, remarca las respuestas dadas por la Dirección frente a cada uno de los desafíos que se presentaron en la gestión, como así también las de las áreas de epidemiología de cada jurisdicción. Piensa que lo realizado es trascendente y que hubo una gran vocación de servicio para resolver las problemáticas.

**Río Negro**, expresa que hubo un gran apoyo y acompañamiento por parte de Nación. **Córdoba**, agradece a Nación por su liderazgo y acompañamiento durante la pandemia. **San Luis**, considera que el COFESA hizo buena política durante los últimos años, y que fue un ámbito donde se han gestado políticas públicas sanitarias como herramientas de cambio. **Tucumán**, felicita a Nación y agradece el acompañamiento durante los últimos años. **Santa Fe**, asegura que se demostró que la rectoría estuvo en el Estado Nacional y que se debe seguir avanzando. **Misiones**, celebra la labor de Nación, indicando que se ha trabajado en equipo y de manera mancomunada. **Mendoza**, destaca el trabajo y la relación con Nación, resaltando la entrega de equipamiento entre otras cuestiones. **Santiago del Estero**, remarca al COFESA como espacio de



aprendizaje y apoyo, conformando una red solidaria, y hace extensivo el agradecimiento a sus pares jurisdiccionales por distintas acciones. **La Pampa**, señala y resalta el acompañamiento de Nación en toda la etapa de gestión.

**Representante de OPS/OMS**, remarca el accionar del Ministerio de Salud de la Nación y el acompañamiento de las jurisdicciones en los últimos años.

#### 8. Avances en la eliminación de la transmisión vectorial de Chagas.

**Presentación: Prevención y control de arbovirosis 2023-2024 (Anexo VIII), introducción a cargo del Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias para que las provincias involucradas en el proceso de certificación, presenten sus experiencias**

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, explica que se trata de fortalecer la estrategia de abordaje integral de la temática.

**Córdoba**, explica que se trabajó en la certificación de la provincia como libre de transmisión vectorial de Chagas y que en la provincia hay once departamentos en zona endémica. Indica que se fortalecieron los cuatro ejes de abordaje, se profundizaron las acciones de control serológico, la identificación de casos agudos, el fortalecimiento de la notificación, así como la implementación de la prueba diagnóstica PCR, el fortalecimiento de equipos técnicos; destaca la construcción de un laboratorio y la implementación de la búsqueda de casos asintomáticos, entre otras acciones.

**Mendoza**, indica que desde el 2019 se ha trabajado en la transformación del indicador y en la certificación, a partir de ponderar en la agenda de gobierno la temática. Señala que se ha avanzado en la elaboración de un plan estratégico y en una agenda de trabajo con acciones territoriales, que se ha propuesto un abordaje interministerial (a nivel provincial) e interjurisdiccional (con los municipios), y se han conformado mesas locales para lograr el sostenimiento de las políticas. Indica que se han alcanzado los indicadores que marca la OPS para certificar y que han fortalecido los recursos humanos.

**Salta**, agradece a Nación por el acompañamiento en la temática y da cuenta de un informe de situación sobre Chagas en la provincia que muestra la reducción en la cantidad de casos en la jurisdicción.

**Santiago del Estero**, remarca que todo el trabajo realizado por la provincia ha significado un mejoramiento de los indicadores. Que no se ha registrado transmisión de Chagas congénito, por ejemplo, entre otros impactos positivos en la calidad de vida de la población que reside en áreas rurales de la provincia, enfatizando que se ha designado para el abordaje de la temática, a personal dependiente directamente de la Dirección de enfermedades transmitidas por vectores. Presentación Santiago del Estero (Anexo IX).

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, manifiesta que lleva tiempo la certificación, pero que les parecía importante compartir los avances, visibilizar la relevancia de la política pública y la enfermedad, la cual está muy vinculada a un contexto social, y que se trata de una mirada integral de la salud, que tiene que ver con vivienda, agua potable, etc.

#### 9. Hitos y balances de gestión 2019-2023.



---

**Presentación: Hitos y balance de gestión 2019-2023 (Anexo X), a cargo del gabinete del Ministerio de Salud.**

**Titular Unidad Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona**, explica que cada área de la cartera ministerial y de los organismos descentralizados han detallado resumidamente los 10 hitos más salientes de la gestión a modo de balance del periodo 2019-2023. Indica que ha sido un placer trabajar con los equipos del gabinete y los jurisdiccionales.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, destaca el trabajo en la Antártida y el del área de Internacionales en la OMS, OPS, en MERCOSUR, en seminarios, con liderazgo y marcando la agenda.

La ministra entrega diplomas de reconocimiento a Salta, Mendoza, Córdoba y Santiago del Estero por el trabajo coordinado para avanzar en la certificación y eliminación de la transmisión del chagas vectorial, y se entregan placas a las jurisdicciones “por su compromiso para cuidar la vida y la salud durante la pandemia de COVID19”.

#### Temas varios.

*-Provisión de insumos médicos a prestadores de salud por parte de fabricantes, distribuidores u otros proveedores.*

**Titular Unidad Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona**, explica las gestiones realizadas con las áreas competentes del Secretaría de Comercio, Secretaría de Industria, ANMAT, AFIP, ADUANA y BCRA, para facilitar y favorecer los trámites para importación de bienes e insumos médicos. Adicionalmente da cuenta de las reuniones que se han llevado adelante con las cámaras de laboratorios, de insumos, de productos, con prestadores, financiadores, colegios profesionales, federaciones, etc. para trabajar sobre cada caso en particular. Solicita a las provincias informen si existen dificultades, de manera tal de poder contribuir a la resolución.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, pone en valor el trabajo de las áreas de MSAL, e indica que las autorizaciones del Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA) se van resolviendo, por lo que es muy relevante identificar las problemáticas a fin de resolverlas.

*-Cierre del COFESA*

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, da cuenta de su recorrido en el Ministerio desde que fue agente becada hasta ser Ministra de Salud. Agradece a cada uno de los equipos y a sus colegas jurisdiccionales por el tiempo dedicado y por la responsabilidad histórica. Agradece por el compromiso, por la empatía, por la solidaridad, por el acompañamiento y por el trabajo de cada uno y cada una, y agrega que se han tomado decisiones que en gran parte han sido acertadas y oportunas. Indica que se han realizado y articulado muchas acciones a pesar de haber atravesado una pandemia. Expresa que valió la pena el trabajo y la dedicación.

## PRÓXIMO ENCUENTRO

No se ha establecido fecha y lugar para la próxima reunión del CO.FE.SA.



**CONCLUSIONES**

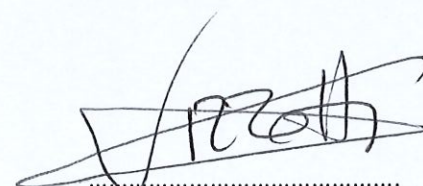
Tema	Conclusiones/Acuerdos
<p><b>Estudio sobre consumo de alcohol y otras sustancias Salud en el centro de la agenda</b></p>	<p>-Considerar el Estudio sobre consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en siniestrados viales (año 2023) presentado por el Observatorio Vial de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, por su hallazgo respecto a la incidencia del consumo problemático y los siniestros viales, y trabajar en el fortalecimiento de estrategias jurisdicciones para el abordaje de la temática.</p>
<p><b>Recomendaciones de la CONAIN sobre dengue, sincicial respiratorio y Covid-19</b></p>	<p>-Avanzar con la recomendación de la CONAIN sobre la vacunación para personas gestantes contra el virus sincicial respiratorio y aguardar la evaluación de la ANMAT del Anticuerpo Monoclonal de larga vida.</p> <p>-Explicar a la población que la vacuna contra el dengue QDENG A aún no cuenta con la recomendación de la CONAIN por la falta de información y evidencia empírica sobre la cobertura de todos los serotipos, que se trata de una herramienta nueva que ningún país está utilizando en sus sistemas públicos, que la vacuna no cuenta con la precalificación del Fondo Rotatorio de la OPS y que el laboratorio internacional TAKEDA no tendría stock suficiente para toda la población.</p> <p>-Seguir la recomendación de la CONAIN sobre de la vacunación contra el COVID-19, respecto de que todas las personas a partir de los 6 meses de edad cuenten con esquema primario, personas con alto riesgo de enfermedad grave (personas con 50 años o mayores, personas con inmunocompromiso y personas gestantes) aplicar un refuerzo cada 6 meses, y personas con riesgo medio (menores de 50 años con comorbilidades no inmunosupresoras -enfermedades crónicas y obesidad-, personal de salud y personal estratégico) o riesgo bajo (menores de 50 años sin comorbilidades) seguir un esquema de aplicación de refuerzo anual.</p>
<p><b>Coberturas de vacunación 2022</b></p>	<p>-Celebrar los resultados de cobertura de vacunación 2022, por haber recuperado y/o superado las coberturas pre-pandémicas en todas las etapas de la vida (con excepción de la vacuna contra VPH adolescentes y la primera dosis de la vacuna triple viral y refuerzo de neumococo al año de vida), destacándose el alcance de cobertura del 90% de vacunas del ingreso escolar.</p> <p>-Continuar jerarquizando y priorizando las actividades de vacunación regular y recupero de esquemas, para todas las edades de la vida y con acciones intersectoriales, a través de la Implementación total de la reglamentación de la Ley de vacunas, como instrumento sustantivo para mejorar las tasas de cobertura.</p>
<p><b>La noche de las vacunas</b></p>	<p>-Ponderar el evento vespertino/nocturno “La noche de las vacunas” de la provincia de Córdoba, que incluye un operativo de vacunación junto con una propuesta cultural y recreativa y el cual se realiza anualmente desde 2015 en el marco de la Semana de vacunación en las Américas con el objetivo de optimizar las coberturas, siendo una buena práctica de optimización de la estrategia de vacunación.</p> <p>-Considerar la guía elaborada por la Organización Panamericana de la Salud, que busca dar a conocer cómo se organiza el evento incluyendo orientaciones para replicar la Noche de las vacunas en las jurisdicciones.</p>



Tema	Conclusiones/Acuerdos
<p><b>Avances en el cumplimiento de la ley 27.675</b></p>	<p>-Poner en valor los avances en el cumplimiento de la ley 27.675, Ley nacional de respuesta integral al VIH, hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual y tuberculosis, especialmente la puesta en marcha de la asistencia económica a pacientes de tuberculosis en estado de vulnerabilidad socioeconómica a través de la entrega de un subsidio, estrategia articulada con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, por su importancia en el abordaje integral de la temática.</p>
<p><b>Certificación con estándares internacionales en ISO- 9001 del sistema de gestión de la calidad en la logística Covid-19</b></p>	<p>-Valorar la Certificación con estándares internacionales en ISO- 9001 del sistema de gestión de la calidad de la logística de vacunas contra el Covid-19, llevada adelante para la estrategia de vacunación, destacándose la relevancia de dicha aprobación en términos de transparencia, mejora continua y calidad de la gestión, y celebrar la aprobación del Plan Estratégico de Fortalecimiento Logístico Federal por su objetivo de fortalecer habilidades y capacidades logísticas de los equipos de trabajo en cada jurisdicción.</p>
<p><b>Presentación Plan de preparación para eventos de salud pública con potencial pandémico y epidémico</b></p>	<p>-Ponderar la presentación Plan de preparación para eventos de salud pública con potencial pandémico y epidémico, cuyo propósito es prever las competencias, responsabilidades, y funciones concertadas para prevenir, mitigar y contener, el impacto de eventos de salud pública con potencial pandémico y epidémico, incluida la transmisión, morbilidad y mortalidad, así como las consecuencias económicas.</p>
<p><b>Avances en la eliminación de la transmisión vectorial de chagas</b></p>	<p>-Acompañar las acciones de la Estrategia de gestión integrada para la prevención y control de las arbovirosis, ponderando y reconociendo los avances alcanzados por las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Mendoza y Salta por haber logrado alcanzar las metas hacia la certificación en la eliminación de la transmisión vectorial de chagas.</p>
<p><b>Hitos y balances de gestión 2019-2023</b></p>	<p>-Valorar los hitos sanitarios alcanzados durante la gestión del Ministerio de Salud de la Nación durante el periodo 2019-2023, por los logros conquistados frente a cada uno de los desafíos que se han presentado, con una mirada federal y procurando la ampliación y acceso efectivo a derechos para garantizar la calidad, equidad y acceso a la salud por parte de la población.</p>

## CONFORMIDAD DEL ACTA

Se deja constancia que los Ministros y las Ministras de todas las jurisdicciones han prestado conformidad a la presente acta.



**Dra. Carla Vizzotti**  
Ministra de Salud de la Nación